

**RESOLUCIÓN No. (6606)
22 de septiembre de 2020**

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de El Paso Cesar y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de El Paso – Cesar.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de El Paso Departamento de Cesar a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
DIPUTADO MAS VOTADO EN EL PASO -CESAR (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	77150919	JESUS JAVIER SUÁREZ MOSCOTE ✓
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN EL PASO -CESAR ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1094242283	FABIO MIGUEL BLANCO MELO ✓
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL PASO -CESAR (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1065999448	MARIA MONICA ANGEL GUERRERO ✓
	1065684635	OLGA CASTRO VILLALOBOS ✓
	1065986960	CARLOS ALBERTO CASTRO VILLALOBOS ✓
	1081802463	CARMEN MARIA DE LA ROSA SEGOVIA ✓
	12641142	LUIS FERNANDO MEZA MARTINEZ ✓
	12647780	SILVINO DARIO ARZUAGA MARTINEZ ✓
	12685141	FREDDY MANUEL SOCARRAS CABALLEROS ✓



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	19706085	JOSE MANUEL ARIZA OVIEDO ✓
	77034378	JUAN CARLOS TRESPALACIOS TORRES ✓
	77184903	GERMAN MANJARREZ ARIAS ✓
	77162565	FERNANDO BORDETH CHIQUILLO ✓
	77168257	RAFAEL LÓPEZ MAESTRE ✓

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de El Paso, Departamento de Cesar a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	19706085	JOSE MANUEL ARIZA OVIEDO ✓
VICEPRESIDENTE	1094242283	FABIO MIGUEL BLANCO MELO ✓
TESORERO	12641142	LUIS FERNANDO MEZA MARTINEZ ✓

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de El Paso - Departamento de Cesar al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1065684635	OLGA CASTRO VILLALOBOS ✓

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de El Paso - Departamento de Cesar al (la) ciudadano (a) Liberal:



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL


DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	77104903	GERMAN EMILIO MANJARREZ ARIAS ✓

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de El Paso Departamento de Cesar, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General